[REPORTE DE TRANSMISION]

24 MAR. 2014 11:25AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	EL DORADO Ñ	24 MAR. 11:25AM	00'37	TRANS	01	OK

Recibido Por Rosa Fernandez

Señor/a:
FERRETERIA EL DORADO
Teléf. (021) 907-845 / 905-588
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de ofertas correspondiente al proceso de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2.014** para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 14 de marzo de 2.014, y adjudicada por **Resolución de Adjudicación Nº 012/2.014** del Comando de la Armada de fecha 21 de marzo del 2.014, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **GAS METAL S.R.L., y GL VENTAS & SERVICIOS.-**

Anexo: Resolución de Adjudicación;

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM. – Jefe de la U.O.C. Nº 3

[REPORTE DE TRANSMISION]

24 MAR. 2014 11:23AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GAS METAL S.R.L	24 MAR. 11:22AM	00'45	TRANS	01	OK

Recibido por: Nilda Fernandez

Señor/a:
GAS METAL S.R.L.
Teléf. (021) 595-270 / 595-275
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de ofertas correspondiente al proceso de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2.014** para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 14 de marzo de 2.014, y adjudicada por **Resolución de Adjudicación Nº 012/2.014** del Comando de la Armada de fecha 21 de marzo del 2.014, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **GAS METAL S.R.L., y GL VENTAS & SERVICIOS.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 17:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 JEFATURA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM. – Jefe de la U.O.C. Nº 3

[REPORTE DE TRANSMISION]

24 MAR. 2014 11:28AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021943672	24 MAR. 11:27AM	00'43	TRANS	01	OK

Recibido por Ruth Benitez

Señor/a:
GL VENTAS & SERVICIOS.
Teléf. (021) 943-672
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de ofertas correspondiente al proceso de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2.014** para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 14 de marzo de 2.014, y adjudicada por **Resolución de Adjudicación Nº 012/2.014** del Comando de la Armada de fecha 21 de marzo del 2.014, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **GAS METAL S.R.L., y GL VENTAS & SERVICIOS.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 17:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación;

COMANDO DE LA ARMADA
OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
UNIDAD
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM. – Jefe de la U.O.C. Nº 3